



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	OFICIAL MAYOR MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 3 PRIMER PERIODO ORDINARIO	MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026	SESIÓN No. 189 ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE DR. ARROYO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL **DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS**, REUNIDOS EN EL TEATRO DE LOS HÉROES DECLARADO RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚM. 226 APROBADO EN FECHA 27 DE MAYO DE 2026; LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO AGUIRRE FLORES, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. **DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:** GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, FRANCISCO DEL BOSQUE RAMOS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, REYNA REYES MOLINA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. **DIPUTADOS QUE SE INCORPORARON DURANTE EL TRANCURSO DE LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:** GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO Y GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO. **DIPUTADA AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD:** LORENA DE LA GARZA VENECIA.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INFORMÓ QUE SE ENCUESTRAN 24 DIPUTADOS PRESENTES EN EL

RECINTO OFICIAL Y 10 DIPUTADOS VÍA PLATAFORMA DIGITAL; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023, APROBADO EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024. DANDO UN TOTAL DE 34 DIPUTADOS. *INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE EL TRANCURSO DE LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.*

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO NUEVO LEÓN.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ERIKA DEYANIRA MUÑIZ GALLARDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD, CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y A LA MATERNIDAD DIGNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ABORTO SEGURO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 21787/LXXVII QUE SE**

ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. GIOVANNI CONDE GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE, DURANTE LA INTEGRACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, SE CONSIDERE UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ESPECÍFICA Y SUFICIENTE PARA LA CREACIÓN PROGRESIVA DE PLAZAS Y CLAVES PRESUPUESTALES DE NUEVA CREACIÓN A DOCENTES DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS EN EDUCACIÓN BÁSICA. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 450 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AGUAS NEGRAS Y SANEAMIENTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 182 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 185 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE CREAR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 183 Y 184; ASÍ COMO LA ADICIÓN UN ARTÍCULO 111 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PROHIBICIÓN DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, VERBAL O SEXUAL EN CONTRA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES Y LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO O DISCIPLINA DE CARÁCTER MILITAR, MILITARIZADO, NAVAL, CASTRENSE O DE CUALQUIER OTRO CARÁCTER ANÁLOGO O CUALQUIERA QUE SEA LA DENOMINACIÓN UTILIZADA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 797 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ**

MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

7. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ALFONSO JARERO GRACIA, DIRECTOR JURÍDICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES EMITIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN RELACIÓN AL JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16283/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; POR LO QUE PREGUNTÓ SI EXISTE ALGÚN LEGISLADOR O LEGISLADORA QUE DESEE HACER USO DE LA PALABRA PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**, POR LO QUE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EXISTEN DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES QUE TENGAN ALGÚN DICTAMEN PARA PRESENTAR ANTE EL PLENO, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INFORME DE COMISIONES QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA APERTURA DEL **ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO NUEVO LEÓN**, POR LO QUE AGRADECIÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN TODAS LAS ATENCIONES BRINDADAS A LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, ASÍ COMO AL PERSONAL DE APOYO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE

ACERCA AL PODER LEGISLATIVO, A LA CIUDADANÍA, FUERA DEL RECINTO OFICIAL DE SESIONES.

C. PRESIDENTA: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE: *“LA LXXVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO ABRE HOY, 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, EL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO NUEVO LEÓN”*”. ASIMISMO, SE HACE LA MENCIÓN QUE, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚM. 226 APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, SE APROBÓ DECLARAR RECINTO OFICIAL EL TEATRO DE LOS HÉROES, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA PARA CONMEMORAR EL 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS. PODEMOS TOMAR ASIENTO”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA RENDIR UN MENSAJE, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. MUY BUENOS DÍAS PARA TODOS Y PARA TODAS. ALCALDE JUAN JOSÉ VARGAS ROSALES E INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO; ALCALDES Y ALCALDESAS QUE NOS ACOMPAÑAN DE MUNICIPIOS VECINOS, DE GALEANA, DE ZARAGOZA, DE MIER Y NORIEGA; Y TAMBIÉN AGRADECER A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE SUS COORDINADORES: HERIBERTO TREVIÑO, COORDINADOR DEL PRI; CARLOS DE LA FUENTE, COORDINADOR DEL PAN; PERLA VILLARREAL, COORDINADORA DE EL PRD; SANDRA PÁMANES, COORDINADORA DE MOVIMIENTO CIUDADANO; TOMÁS MONTOYA, COORDINADOR DE MORENA; Y CLAUDIA CHAPA, COORDINADORA DEL PARTIDO VERDE; MUCHÍSIMAS GRACIAS POR DARSE EL TIEMPO DE ESTAR HOY CON NOSOTROS EN ESTE HERMOSO MUNICIPIO Y EN ESTA FECHA TAN ESPECIAL. EL DÍA DE HOY NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR EN EL MARCO DE UN BICENTENARIO QUE HABLA DE COMPROMISO, ARRAIGO Y LA HISTORIA VIVA DE ESTA GRAN COMUNIDAD. DOS SIGLOS TESTIGOS DE LA PERSEVERANCIA DE GENERACIONES QUE, CON ESFUERZO Y DEDICACIÓN, CONSTRUYERON EL MUNICIPIO QUE TODOS CONOCEMOS EN LA ACTUALIDAD. ESTE TERRITORIO EN LA SIERRA MADRE ORIENTAL NO ES SÓLO UN PUNTO GEOGRÁFICO EN LA ACTUALIDAD YA QUE REPRESENTA TRADICIÓN, MEMORIA Y CULTURA EXCLAMADA. DESDE LOS PRIMEROS POBLADORES HASTA NUESTROS DÍAS, DESDE LOS TEMPLOS DEL SIGLO XIX HASTA LA PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, ASÍ COMO LOS PLATILLOS TÍPICOS DEL NORTE

CON SU TOQUE CASERO, LA RESILIENCIA DE LA CIUDADANÍA, QUE A TRAVÉS DE LOS AÑOS SE HA MATERIALIZADO EN CADA CALLE, CADA PLAZA Y CADA HOGAR DE ESTE BELLO MUNICIPIO, SIENDO LAS HISTORIAS DE SUPERACIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS TRADICIONALES, EL ARTE POPULAR Y LA GASTRONOMÍA ÚNICA, EL REFLEJO DE LOS ORÍGENES DE NUESTRA ENTIDAD... QUE REFLEJAN LA IDENTIDAD Y NOS LLEVAN A RECORDAR QUE ESTAMOS CONECTADOS A TRAVÉS DE RAÍCES PROFUNDAS COMO COMUNIDAD. POR ESO ESTE ANIVERSARIO PERTENECE, ANTE TODO, A SU GENTE, A QUIENES NOS ANTECEDIERON, A QUIENES HOY TRABAJAN TODOS LOS DÍAS POR EL MUNICIPIO Y A LAS NUEVAS GENERACIONES QUE TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE ESCRIBIR LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS EN SU HISTORIA. A SU VEZ, ES DE SEÑALAR QUE ESTE EVENTO TIENE UN PROFUNDO SIGNIFICADO INSTITUCIONAL, PORQUE HOY COINCIDEN AQUÍ EL AYUNTAMIENTO, EL CONGRESO DEL ESTADO Y LA CIUDADANÍA, SIENDO UN INSTANTE EXTRAORDINARIO QUE POCAS VECES NOS CONCEDE LA VIDA. COMO REPRESENTANTE DE ESTE DISTRITO LOCAL 24 ANTE EL CONGRESO, HABLO HOY CON ORGULLO Y CON COMPROMISO, MI LABOR ESTÁ PROFUNDAMENTE VINCULADA A LA PROSPERIDAD DEL SUR DE NUEVO LEÓN, Y SIENDO CONSCIENTE DE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAMOS EN MATERIAS COMO EDUCACIÓN, INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, HE DE MANIFESTAR QUE TODOS LOS DÍAS SON PARTE IMPORTANTE DE MIS PRIORIDADES EN LA AGENDA DIARIA. SEPAN QUE EN EL CONGRESO TENEMOS COMO OBJETIVO FORTALECER Y PROTEGER NUESTRA COMUNIDAD, NUESTRAS TRADICIONES Y GARANTIZAR UN FUTURO IGUALITARIO PARA TODAS LAS COMUNIDADES. POR OTRA PARTE, ES ESENCIAL RECONOCER LAS HISTORIAS COTIDIANAS ILUSTRES DE ESFUERZO. APROVECHO ESTE ESPACIO, E INVITO A QUIENES NOS ACOMPAÑAN A RECORDAR UN MOMENTO EL COMPROMISO DE LAS FAMILIAS QUE HAN TRABAJADO EN ESTA TIERRA POR GENERACIONES, DE LOS MAESTROS QUE HAN IMPULSADO LA EDUCACIÓN EN ZONAS RURALES Y DE COMERCIANTES Y ARTESANOS QUE, CON CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, HAN MANTENIDO VIVAS LAS TRADICIONES, DANDO COMO RESULTADO QUE ESTAS NARRATIVAS AMPLIFIQUEN NUESTRA MEMORIA Y NOS BRINDEN INSPIRACIÓN DE UN EJEMPLO CONSTANTE DE LUCHA Y SOLIDARIDAD. ADEMÁS, EN EL MARCO DE ESTE ANIVERSARIO ES IMPORTANTE REFLEXIONAR SOBRE CÓMO PODEMOS PROYECTAR A DR. ARROYO HACIA ADELANTE, DE LA MANO, CON LA UNIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SON CLAVES PARA EL PROGRESO, PORQUE LA COLABORACIÓN ENTRE AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANOS, ES LO QUE HA PERMITIDO CONSERVAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO

Y ABRIR CAMINOS PARA EL DESARROLLO. POR TANTO, NO PODEMOS OLVIDAR LA IMPORTANCIA DE APRENDER DEL PASADO, PORQUE CADA DESAFÍO SUPERADO POR NUESTROS ANTEPASADOS NOS ENSEÑA QUE LA FORTALEZA Y LA PERSEVERANCIA SON VALORES FUNDAMENTALES. POR ELLO, SIGAMOS TRABAJANDO CON DETERMINACIÓN PARA GARANTIZAR QUE CADA LOGRO SEA EQUITATIVO Y QUE NINGÚN CIUDADANO DE NUEVO LEÓN SE QUEDE AL MARGEN DEL PROGRESO. FINALMENTE, EN ESTE BICENTENARIO, QUE NO SÓLO ES UNA CELEBRACIÓN DE NUESTRAS RAÍCES, SINO UNA PLATAFORMA PARA FORTALECER LOS LAZOS ENTRE NOSOTROS Y CONSOLIDAR UN DR. ARROYO FIRME, UNIDO Y RESPETUOSO DE LAS TRADICIONES. QUE ESTE ANIVERSARIO CONTINÚE INSPIRÁNDONOS A ESCRIBIR LA HISTORIA DE NUESTRA GENTE CON CERTEZA Y CON ESPERANZA; QUE CADA HOGAR, CADA CALLE Y CADA PLAZA, REFLEJE LA FUERZA Y EL COMPROMISO DE QUIENES BUSCAMOS LO MEJOR PARA ESTE MUNICIPIO. SIGAMOS TRABAJANDO JUNTOS, PORQUE LA GRANDEZA SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS NOSOTROS ¡QUÉ VIVA EL MUNICIPIO DE DR. ARROYO! ¡QUÉ VIVA NUEVO LEÓN! ¡QUÉ VIVA MÉXICO! FELICIDADES POR ESTOS 200 AÑOS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL SEGUNDO VICEPRESIDENTE, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA OCUPAR SU LUGAR, PARA HACER USO DE LA PALABRA DESDE LA TRIBUNA DEL RECINTO OFICIAL.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA RENDIR UN MENSAJE, A LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA, PRESIDENTE. GRACIAS A TODOS. ES UN HONOR ESTAR AQUÍ EL DÍA DE HOY EN ESTA SESIÓN LEGISLATIVA. ESTIMADAS Y ESTIMADOS DOCTORAROYENSES, AUTORIDADES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, HONORABLE ASAMBLEA. HAY MOMENTOS EN LA VIDA DE UNA COMUNIDAD QUE TRASCIENDEN UNA FECHA Y SE CONVIERTEN EN PARTE DE UNA MEMORIA COLECTIVA Y ESTE, ES UNO DE ELLOS. ES UN HONOR ESTAR AQUÍ HOY EN ESTE TEATRO DE LOS HÉROES, UN ESPACIO PROFUNDAMENTE LIGADO A LA VIDA CULTURAL DE DR. ARROYO Y CUYO NOMBRE ADQUIERE UN ESPECIAL SIGNIFICADO EN ESTA CONMEMORACIÓN. HOY RECONOCEMOS DOS SIGLOS DE HISTORIA, DE ESFUERZO, DE IDENTIDAD, 200 AÑOS CONSTRUIDOS POR GENERACIONES DE MUJERES Y DE HOMBRES QUE HICIERON DE ESTA TIERRA SU HOGAR, FORMARON FAMILIAS, LEVANTARON COMUNIDADES Y HOY MANTIENEN

VIVO EL ORGULLO DE NUEVO LEÓN, COMO FIRME ANCLA EN EL SUR DEL ESTADO. POR ESO, ESTA SESIÓN SOLEMNE REPRESENTA MUCHO MÁS QUE UNA CONMEMORACIÓN, ES UN ACTO DE RECONOCIMIENTO A QUIENES ESTUVIERON ANTES, A QUIENES HOY CONTINUÁN CONSTRUYENDO ESTE MUNICIPIO Y A QUIENES TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE ESCRIBIR LAS PÁGINAS QUE TODAVÍA FALTAN EN ÉL; PORQUE DR. ARROYO NO SE EXPLICA SOLAMENTE POR SUS FECHAS, SE EXPLICA POR SU GENTE, POR QUIENES TRABAJARON ESTA TIERRA DESDE TEMPRANO, POR LAS FAMILIAS QUE HICIERON SUS COMUNIDADES UN HOGAR, PORQUE TUVIERON... LOS QUE TUVIERON QUE PARTIR EN BUSCA DE OPORTUNIDADES SIN DEJAR DE SENTIRSE PARTE DE ESTE LUGAR Y POR QUIENES DECIDIERON QUEDARSE PARA CONSTRUIR AQUÍ SU FUTURO. Y PARA COMPRENDER LA DIMENSIÓN DE ESTOS 200 AÑOS, HAY QUE VOLVER AL ORIGEN. EN 1825, EN LA HACIENDA DE LA SOLEDAD, UN GRUPO DE HABITANTES SE REUNIÓ PARA SOLICITAR FORMALMENTE LA CREACIÓN DE UN NUEVO PUEBLO EN LOS TERRENOS DE ABARCONES. AQUELLA VOLUNTAD COMUNITARIA SERÍA EL PRINCIPIO DE UNA HISTORIA QUE CONTINÚA HASTA NUESTROS DÍAS. UN AÑO DESPUÉS, EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1826 NACIÓ, EN AQUEL ENTONCES, EL VALLE DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, QUE CON EL PASO DE TIEMPO SE CONVERTIRÍA EN EL DR. ARROYO QUE HOY CONOCEMOS. SU NOMBRE HONRA AL DR. JOSÉ FRANCISCO ARROYO, UNA FIGURA FUNDAMENTAL DE LOS PRIMEROS AÑOS DE NUESTRO ESTADO, YA QUE ÉL FUE INTEGRANTE DEL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DE NUEVO LEÓN Y ESTRECHAMENTE VINCULADO AL NACIMIENTO DE ESTA COMUNIDAD, Y ESE ORIGEN NOS RECUERDA QUE LA HISTORIA DE DR. ARROYO, ESTÁ PROFUNDAMENTE ENTRELAZADA CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL DE NUEVO LEÓN. PERO HABLAR DE ESTE MUNICIPIO ES HABLAR SOBRE TODO DE CARÁCTER, DE UNA REGIÓN QUE CONOCE LAS DISTANCIAS, LAS DIFICULTADES Y LOS RETOS PROPIOS DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PERO QUE DURANTE GENERACIONES HAN SABIDO ENFRENTARLOS CON TRABAJO, CON DIGNIDAD Y UNA ENORME CAPACIDAD PARA SALIR ADELANTE. HUBO INCLUSO UN MOMENTO EN QUE ESTA TIERRA OCUPÓ UN LUGAR EXTRAORDINARIO DENTRO DE LA HISTORIA NACIONAL PORQUE, EN 1915, DURANTE UNO DE LOS PERIODOS MÁS COMPLEJOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DR. ARROYO LLEGÓ A CONVERTIRSE TEMPORALMENTE EN LA SEDE DEL GOBIERNO, ENCABEZADO POR EL GENERAL EULALIO GUTIÉRREZ; Y ESO NOS RECUERDA ALGO QUE MERECE SENTIRNOS ORGULLOSOS, PORQUE DR. ARROYO NO SOLAMENTE HA SIDO TESTIGO DE LA HISTORIA, TAMBIÉN HA AYUDADO A ESCRIBIRLA. AQUÍ NACIÓ PEDRO CHAPA QUIROGA, VINCULADO A LA VIDA POLÍTICA REVOLUCIONARIA Y AL IMPULSO DE LA

AVIACIÓN CIVIL MEXICANA, UNA TRAYECTORIA QUE FORMA PARTE DE ALGUNOS DE LOS EPISODIOS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRA HISTORIA NACIONAL. Y TAMBIÉN ES TIERRA DE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO; AQUÍ NACIÓ EL DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, MÉDICO, ACADÉMICO Y ACTUAL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, CUYA TRAYECTORIA REFLEJA HASTA DÓNDE PUEDE LLEGAR EL TALENTO QUE SURGE DE AQUÍ DEL SUR DEL ESTADO CUANDO ENCUENTRA OPORTUNIDADES PARA DESARROLLARSE. DR. ARROYO TAMBIÉN FUE CONSTRUIDO POR MILES DE PERSONAS CUYOS NOMBRES QUIZÁ NO APAREZCAN EN UN LIBRO, PERO SÍ EN LA MEMORIA COLECTIVA QUE HA TRASCENDIDO DOS SIGLOS HASTA NUESTROS DÍAS, MADRES Y PADRES QUE HICIERON SACRIFICIOS PARA QUE SUS HIJOS ESTUDIARAN; MAESTROS QUE HAN ENTREGADO SU VIDA A ENSEÑAR Y A FORMAR A LAS NUEVAS GENERACIONES DE PRODUCTORES, DE COMERCIANTES Y FAMILIAS QUE SE AFERRARON A SUS ORÍGENES Y MANTUVIERON VIVAS SUS COMUNIDADES, AUN EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES. ELLOS TAMBIÉN HICIERON HISTORIA Y ESO ES PRECISAMENTE LO QUE HACE ESPECIAL ESTA CELEBRACIÓN, RECONOCER NO SOLAMENTE A QUIENES OCUPARON UN LUGAR EN LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS, SINO TAMBIÉN A QUIENES HAN CONSTRUIDO SILENCIOSAMENTE LA VIDA COTIDIANA DE ESTE GRAN MUNICIPIO DURANTE MUCHAS GENERACIONES. CONMEMORAR DOS SIGLOS NO CONSISTE SOLAMENTE EN RECORDAR AQUELLO QUE OCURRIÓ ANTES DE NOSOTROS, HOY TAMBIÉN ESTAMOS AQUÍ PARA EVALUAR EL PRESENTE Y VER HACIA EL FUTURO DE DR. ARROYO. VIVIR EN EL SUR DE NUEVO LEÓN NUNCA MÁS DEBE SIGNIFICAR VIVIR LEJOS DE LAS OPORTUNIDADES Y ESO LO TENEMOS MUY CLARO MIS COMPAÑEROS Y YO DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO, PORQUE REPRESENTAR A NUEVO LEÓN, EXIGE COMPRENDER QUE NUESTRO TERRITORIO ESTÁ FORMADO POR REALIDADES MUY DISTINTAS QUE CADA MUNICIPIO ENFRENTA RETOS PARTICULARES Y QUE LAS DECISIONES QUE ESTAMOS TOMANDO DESDE EL PODER LEGISLATIVO, TIENEN QUE RESPONDER TAMBIÉN A QUIENES VIVEN LEJOS DE LA ZONA METROPOLITANA. DESDE ESTA PRESIDENCIA, QUEREMOS QUE LA COMUNIDAD DE DR. ARROYO SEPA ALGO CON ABSOLUTA CLARIDAD: QUE, EN EL CONGRESO DEL ESTADO, TIENEN UN ALIADO; UN ALIADO PARA ESCUCHAR SUS NECESIDADES; UN ALIADO PARA ACOMPAÑAR LAS CAUSAS DE SUS COMUNIDADES; UN ALIADO PARA IMPULSAR NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y DE PROGRESO QUE TANTO SE NECESITAN; UN ALIADO PARA GENERAR LAS CONDICIONES LEGISLATIVAS Y PRESUPUESTALES QUE PERMITAN SEGUIR IMPULSANDO SU DESARROLLO. DR. ARROYO PUEDE CONTAR CON ESTE PODER LEGISLATIVO COMO UN ESPACIO ABIERTO AL DIÁLOGO, A LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y A LA

BÚSQUEDA DE SOLUCIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES. LA HISTORIA QUE HOY CELEBRAMOS, TAMBIÉN NOS COMPROMETE A NOSOTROS CON EL FUTURO QUE SE TIENE QUE CONSTRUIR. PORQUE NUEVO LEÓN ES MUCHO MÁS QUE SU ZONA METROPOLITANA; NUEVO LEÓN TAMBIÉN SE CONSTRUYE DESDE DR. ARROYO, DESDE SUS COMUNIDADES RURALES CON SUS PRODUCTORES, CON SUS COMERCIANTES, CON SUS DOCENTES, CON SUS ESTUDIANTES, CON SUS PROFESIONISTAS Y DESDE CADA FAMILIA QUE APORTA TODOS LOS DÍAS AL DESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEBEMOS TENER CLARO QUE REPRESENTAR A LA COMUNIDAD SIGNIFICA, PRECISAMENTE, COMPRENDER ESAS DIFERENCIAS PARA CONVERTIRLAS EN LEYES, PRESUPUESTOS Y ACCIONES QUE RESPONDAN A CADA REALIDAD; Y JUSTO POR ESO QUIERO RECONOCER EL GRAN TRABAJO DE MI AMIGO Y COMPAÑERO, EL DIPUTADO JAVIER CABALLERO GAONA, QUIEN ES REPRESENTANTE DEL LLAMADO DISTRITO GRANDE DE NUEVO LEÓN Y QUIEN SIEMPRE HA ALZADO LA VOZ POR DR. ARROYO Y POR TODO EL SUR DEL ESTADO. GRACIAS, DIPUTADO. (APLAUSOS) NUESTRO RECONOCIMIENTO PARA TI, JAVIER, QUE, EN TODO MOMENTO, CRÉANME, QUE EN TODO MOMENTO LEVANTA LA MANO, ALZA LA VOZ Y ESTÁ ATENTO A LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA COMUNIDAD DE DR. ARROYO Y DE TODOS SUS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO, GRACIAS. AMIGAS Y AMIGOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, QUIENES HACE DOS SIGLOS COMENZARON ESTA HISTORIA, NO PUDIERON IMAGINAR EL NUEVO LEÓN QUE TENEMOS HOY; NO SUPIERON CÓMO CAMBIARÍA EL MUNDO, CUÁLES SERÍAN NUESTROS RETOS NI QUIÉNES CAMINARÍAN ESTAS CALLES GENERACIONES DESPUÉS, PERO ELLOS HICIERON ALGO FUNDAMENTAL, QUE FUNDARON Y CONSTRUYERON PENSANDO EN QUIÉNES VENDRÍAN DESPUÉS. EN ESTA CELEBRACIÓN POR 200 AÑOS DE DR. ARROYO, TAMBIÉN CORRESPONDE PREGUNTARNOS: ¿QUÉ DOCTOR ARROYO QUEREMOS ENTREGAR A QUIENES ALGÚN DÍA CELEBRARÁN AÑOS POSTERIORES, LOS 300 AÑOS DE ESTA TIERRA QUIZÁ? A LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE HOY VIVEN AQUÍ LES DECIMOS QUE SON HEREDEROS DE UNA GRAN HISTORIA, PERO SOBRE TODO QUE SEPAN QUE TAMBIÉN TIENEN DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DE ESCRIBIR LA SIGUIENTE; A NUESTROS JÓVENES, QUE SEPAN QUE EL LUGAR DONDE NACIERON NUNCA DEBE DETERMINAR EL TAMAÑO DE SUS OPORTUNIDADES; Y QUE CADA FAMILIA DE DOCTOR ARROYO PUEDE MIRAR A ESTOS DOS SIGLOS CON ORGULLO, POR LO CONSTRUIDO Y CON ESPERANZA DE LO QUE PUEDA VENIR. DR. ARROYO, REPRESENTA HISTORIA, REPRESENTA IDENTIDAD, PERO SOBRE TODO REPRESENTA UN GRAN ESFUERZO. QUIENES ESTUVIERON ANTES, QUIENES ESTÁN HOY Y

QUIENES SEGUIRÁN CONSTRUYENDO ESTE DÍA DE MAÑANA, ESTÁN REPRESENTADOS CON SU GENTE. A NOMBRE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, RECIBAN NUESTRO RECONOCIMIENTO, NUESTRO RESPETO Y NUESTRA FELICITACIÓN POR SUS RAÍCES, POR SU HISTORIA, POR SU GENTE Y POR TODO LO QUE FALTA POR ESCRIBIRSE. ¡FELICIDADES, DOCTOR ARROYO POR TUS 200 AÑOS! ¡QUÉ VIVA DR. ARROYO! ¡QUÉ VIVA EL SUR DE NUEVO LEÓN! ¡QUÉ VIVA NUEVO LEÓN! Y ¡QUÉ VIVA MÉXICO! MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LAS DISTINTAS BANCADAS PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, PARA ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN. SE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS.

EN ESE MOMENTO, SE HIZO ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, EL C. LIC. JUAN JOSÉ VARGAS ROSALES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DICHO MUNICIPIO.

DURANTE EL RECESO, EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, EL C. LIC. JUAN JOSÉ VARGAS ROSALES, RINDIÓ UN MENSAJE DESDE LA TRIBUNA DEL RECINTO OFICIAL; Y AL TÉRMINO DEL MISMO, SE PROYECTÓ UN VIDEO ALUSIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: **““ESTA LXXVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CLAUSURA EL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN””**”.

CONCLUIDO QUE FUE EL ESPACIO SOLEMNE, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR LO QUE PREGUNTÓ A LA SECRETARÍA SI EXISTE ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA REGISTRADO.

EN ESE MOMENTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, LOS CC. DIPUTADOS: GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, QUIEN EXPRESÓ: “SOLAMENTE CON EL AFÁN DE DECIRLES QUE ME SIENTO MUY ORGULLOSA DE ESTAR AQUÍ, EN ESTA CONMEMORACIÓN. AGRADEZCO A JAVI, MI COMPAÑERO, QUE HAYA PROPUESTO AL PLENO DEL CONGRESO PODER VENIR A CELEBRAR CON TODOS LOS DIPUTADOS DE NUEVO LEÓN, EN ESTA CIUDAD. Y, BUENO, EL ORGULLO VIENE DE RAÍZ PORQUE MI MADRE NACIÓ EN LA COMUNIDAD MÁS GRANDE QUE HOY TIENE DR. ARROYO; ENTONCES, MI ARRAIGO ES AL 100%. QUIERO QUE SEPAN QUE SIEMPRE ESTAMOS TRABAJANDO POR USTEDES, SIEMPRE QUE HAY ALGO QUE JAVI SUBE A LA TRIBUNA, PUES UNA SERVIDORA SIEMPRE LO RESPALDA. Y BUENO, PUES, FELICIDADES EN ESTE ANIVERSARIO. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPANTES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. INFORME DE COMISIONES.

8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, A SU CABILDO, A LAS AUTORIDADES PRESENTES Y A LOS ALCALDES DE OTROS MUNICIPIOS, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ.

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.

DD # 189-S.O. LXXVII- 26
MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.